



Santiago, 26 de abril de 2019

### **Acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2019**

- 1) **12:38 horas:** Se aprueban los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018, la Memoria Anual por el ejercicio cerrado en la fecha recién indicada y la distribución propuesta por el directorio del resultado del ejercicio recién dicho de US\$0,36015 por acción a ser pagado a partir del día 13 de mayo próximo, teniendo derecho al dividendo recién mencionado, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al día 7 de mayo de 2018.
- 2) **13:00 horas:** Fueron elegidos como directores de Salmenes Camanchaca S.A., por un período estatutario de 2 años, los señores Jorge Fernández García, Francisco Cifuentes Correa, Ricardo García Holtz, Tore Valderhaug, Felipe Sandoval Precht, Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle, y Joaquín Villarino Herrera.
- 3) **13:01 horas:** Se acuerda fijar como remuneración para los directores una dieta igual al equivalente en pesos a 90 Unidades de Fomento por mes, correspondiendo al presidente una dieta de 225 Unidades de Fomento por mes.
- 4) **13:02 horas:** Se acuerda fijar como remuneración para cada uno de los miembros del Comité una suma de 40 Unidades de Fomento por mes, para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2019 y el 30 de abril del año 2020. Se acordó como presupuesto anual para los gastos y el funcionamiento del Comité de Directores la suma de 1.500 Unidades de Fomento.
- 5) **13:06 horas:** Se acuerda designar como auditor externo independiente, para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019, a la empresa de auditoría externa EY Audit SpA.